

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea, el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la señora Miriam Vences Peñafiel y actúa como secretaria ad hoc la Señorita Mabel Espinoza Vences.

2. Informe del gerente. El señor Eduardo Enrique Reyes Montoya presenta a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año de 2014 y se concreta el presente informe registraron un movimiento por demás satisfactorio.

3. Consideración del balance y estados financieros de 01 Enero al 31 Diciembre de 2014. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

El Presidente, considerando que en la presente sesión está representado el noventa y nueve ciento (100%) del capital social suscrito de la compañía declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anulado orden del día. Luego de deliberar al respecto por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de las accionistas de la compañía, la junta resuelve la aceptación de los informes de los Estados Financieros presentados correspondientes al periodo 2014 el mismo que se reflejan en el Informe del Gerente el señor Eduardo Enrique Reyes Montoya, Gerente General de la sociedad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, se la aprueba sin

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBRANZAS Y SERVICIOS
VARIOS S.A. COSERVASA
CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2015**

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de febrero de dos mil quince, a las diez horas, en la oficina ubicada en el Kilómetro doce y medio de la vía a Daule en la Urbanización Loma Vista Mz. 2674 A.L. se reunieron los accionistas de la compañía COBRANZAS Y SERVICIOS VARIOS S.A. COSERVASA. El señor Eduardo Enrique Reyes Montoya, propietario de (100) acciones; y la señora Mirian Claudia Vinces Peñafiel, propietario de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que liberadas dan derecho a un voto en las resoluciones de la Junta.

Como los accionistas representan el cien por ciento (100%) del capital social de ochocientos dólares (US\$800.00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se declara que la Junta queda válidamente Constituida.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

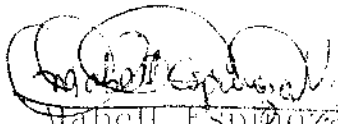
ORDEN DEL DÍA

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
2. Informe del gerente.
3. Presentación del Balance y Estados Financieros a diciembre 31 de 2014.

modificaciones y suscrita por los presentes, con lo cual se termina la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos.


Eduardo Reyes Montoya
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


Julian Vinces Peñañiel
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Mabel Espinoza Vinces
SECRETRARIA AD-HOC